

EL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO, LA CIENCIA E INNOVACIÓN

THE MUNICIPAL UNIVERSITY CENTER AND THE GOVERNMENT, SCIENCE AND INNOVATION MANAGEMENT SYSTEM

Autora: Dr.C. Tania Alina Mena Silva. Institución: Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. País: Cuba.

Subdirectora del Centro Universitario Municipal “Hermanos Saíz Montes de Oca” San Luis. Pinar del Río. Dirección de correo electrónico: taniaalinamenasilva@upr.edu.cu

Coautores:

MSc. Mercedes García José. Institución: Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” País: Cuba Directora del Centro Universitario Municipal “Hermanos Saíz Montes de Oca” San Luis. Pinar del Río. Dirección de correo electrónico: mercedg@upr.edu.cu

-Lic. Lilia Rosa Silva Rojas, profesor del Centro Universitario Municipal “Hermanos Saíz Montes de Oca” San Luis. Pinar del Río. País: Cuba
Dirección de correo electrónico: taniam@upr.edu.cu

RESUMEN

El presente trabajo aborda una temática de interés en el marco de la investigación en cuanto a la participación activa de docentes y estudiantes del Centro Universitario Municipal de San Luis(CUM), Pinar del Río, con el gobierno local y su responsabilidad territorial desde la gestión del conocimiento y la innovación en el desarrollo local, para así poder integrar saberes a la Estrategia de Desarrollo Municipal en la proyección del desarrollo económico y social y demostrar las transformaciones que a partir de la educación superior se pueden realizar para impulsar el desarrollo del territorio. Los métodos y técnicas utilizados fueron el análisis documental, el análisis-síntesis y el histórico-lógico. En tal sentido es propósito del trabajo exponer las experiencias del CUM San Luis como gestor del desarrollo local sostenible, para una mayor pertinencia de la Universalización de la universidad en el municipio.

Palabras clave: Desarrollo local; gestión del conocimiento; centro universitario municipal; gestión de gobierno; ciencia e innovación.

SUMMARY

This paper addresses a topic of interest within the framework of research regarding the active participation of teachers and students of the San Luis Municipal University Center (CUM), Pinar del Río, with the local government and its territorial responsibility from the management of knowledge and innovation in local development, in order to integrate knowledge into the Municipal Development Strategy in the projection of economic and social development and demonstrate the transformations that can be carried out from higher education to promote the development of the territory. The methods and techniques used were documentary analysis, analysis-synthesis and historical-logical. In this sense, the purpose of the work is to expose the experiences of the CUM San Luis as a manager of sustainable local development, for a greater relevance of the Universalization of the university in the municipality.

Keywords: Local development; knowledge management; municipal university center; government management; science and innovation

INTRODUCCIÓN

**#UPR Por La
Exce|encia**



Calle José Martí No. 300, Barrio Segundo Sur, entre 27 de Noviembre y González Alcorta.
Pinar del Río, Cuba, Telf: +5348779348, +5348777923, E-mail: rector@upr.edu.cu
Web: <http://www.upr.edu.cu>, Fb: Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”,
Twitter: @UPR_Cuba

El tema del Desarrollo Local, está estrechamente vinculado a: Producción de alimentos a la población y para el consumo animal. Producción de alimentos con ciencia. Soberanía Alimentaria y Nutricional. Energía con énfasis en las fuentes renovables. Enfrentamiento al Cambio Climático. Desarrollo integral de la población. Estrategia de Planificación Física. Informatización de la sociedad. Agua.

Nunca antes ha sido tan imperiosa para el municipio de San Luis, la búsqueda de diseños de desarrollo local con fuerte sostenibilidad. La necesidad de un desarrollo local basado en el empoderamiento de los gobiernos locales, para fomentar la autogestión local y maximizar el uso de los recursos locales (humanos, naturales, materiales), y descentralizar la toma de decisiones y funciones en temas vinculados con la escala municipal y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante mayores y variadas producciones locales y eficientes sistemas de servicios.

La relación entre el conocimiento y los procesos del desarrollo local puede beneficiar a la transformación del municipio, porque:

... el desarrollo dependerá cada vez más de aquellos factores de naturaleza intangible que dependen de la capacidad de los actores locales para crear o mantener las condiciones e institucionalidad apropiadas para el fomento de las innovaciones, y que actúan objetivamente como propiciadores del desarrollo. En esta perspectiva pueden asociarse elementos tales como el nivel de capacitación de la fuerza de trabajo y su capacidad para asimilar nuevos knowhow, el espíritu emprendedor... Estos pueden ser los que marquen la diferencia entre localidades y ser determinantes en el éxito de las iniciativas de desarrollo local" (D'Angelo, 2003, p. 20).

Hoy se pueden identificar como situaciones **problemáticas** para el desarrollo local, entre otras, las siguientes cuestiones: Insuficientes capacidades institucionales, mecanismos de gestión del conocimiento y la innovación y preparación de los actores municipales para asumir el desarrollo local, además de que los programas de capacitación son demasiado uniformes. Pobre la introducción de resultados de ciencia, tecnología e innovación en relación con las potencialidades existentes. Escaso trabajo en redes de colaboración e innovación que promuevan la transferencia de buenas prácticas, conocimientos y tecnologías. Insuficiente preparación de los cuadros y líderes del territorio para gestionar el desarrollo local sostenible. Desconocimiento de las capacidades y potencialidades que posee el municipio para su desarrollo local.

La situación problemática anterior nos llevó a plantearnos como problema científico general la siguiente **pregunta**: ¿Qué puede hacerse desde la Educación Superior (CUM y universidad) para contribuir a la gestión de capacidades de gobierno para el perfeccionamiento de la gestión del desarrollo local sostenible, en general y de manera particular en sus diferentes dimensiones?

Es pues el **objetivo** del presente trabajo exponer las experiencias del CUM San Luis como gestor del desarrollo local sostenible, para una mayor pertinencia de la Universalización de la universidad en el municipio.

Desarrollo

San Luis es un municipio que pudiera verse: "como un municipio con un marcado posicionamiento en el mercado nacional e internacional en la producción tabacalera; un alto desarrollo de las instalaciones culturales y sociales, así como la infraestructura de acueducto y alcantarillado; un elevado aprovechamiento de las tierras cultivables en función del autoabastecimiento de alimentos y la participación comunitaria en función del desarrollo del territorio".

Obstáculos que impiden alcanzar esta visión:

Resistencia al cambio. Persiste la alta centralización. Insuficiente cultura jurídica y económica. Potencialidades que no son aprovechadas. Desarticulación entre los actores locales. Insuficiente nivel de producción. Deterioro de las instalaciones sociales, culturales, deportivas, recreativas. Desastres naturales. Existencia de plagas y enfermedades que afectan los cultivos. Deterioro de las infraestructuras de las redes hidráulicas. Incumplimientos en la contratación, comercialización y los planes en la producción de alimentos. No completamiento en tiempo del paquete tecnológico para la producción y los servicios.

La Política para el Desarrollo Territorial definida recientemente en el país -en correspondencia con el Lineamiento 17 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016- 2021-, expresa la necesidad de impulsar el desarrollo de los territorios, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades.

Se apoya, asimismo, en el Artículo 168 de la Constitución de la República de Cuba que define que: “el municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política– administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales...”(Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

Se asume que en los territorios existen necesidades de salud, producción de alimentos, construcción de viviendas, energía, calidad del agua, entre otras. Las soluciones de muchas de ellas requieren, desde luego, de actuaciones desde la política pública. Pero con frecuencia las soluciones se pueden facilitar con auxilio del conocimiento avanzado: pueden requerir procesos de formación y los aprendizajes asociados, demandar investigación científica y tecnológica, asesoramiento a los gobiernos locales u otras acciones al alcance de las universidades, con enfoque de creación de capacidades.

Se concibe el desarrollo como un proceso multinivel que exige una articulación inteligente entre lo nacional, territorial, local, con atribuciones y competencias debidamente delimitadas por la ley. Todo muy interrelacionado. Esa mirada nos permite defender la autonomía relativa de lo municipal y a la vez, distanciarnos de un concepto de municipio que lo conciba como autónomo y auto sostenible. La idea de autarquía municipal simplemente no es procedente como tampoco lo es la concepción de municipio como receptáculo de decisiones verticales

Desde el triunfo de la Revolución en Cuba liderada por Fidel Castro no solo permitió el libre acceso a la educación superior cubana, sino que posibilitó también la debida integración de sus procesos y funciones sustantivas, en la búsqueda de conectar el conocimiento y la innovación a la solución de los graves problemas de la economía nacional, la que se encontraba distante del uso de los adelantos científico técnicos. (Otero & Naranjo 2014).

En otro momento los mismos autores plantean que las transformaciones realizadas como resultado de la Reforma Universitaria de 1962 se inició con el proceso de la

universalización de la universidad, como una gran revolución de la educación, la cual permitió posteriormente y cuando las condiciones lo permitieron, la constitución de las sedes universitarias municipales (SUM) en el año 2001.

Lo que hoy es el Centro Universitario Municipal de San Luis, existe desde el 17 de octubre de 2002. La integración con el Gobierno y las entidades del territorio ha propiciado su desempeño a pesar de limitaciones con la infraestructura no resueltas todavía.

El artículo 9 de la R/M 2/2018 del Ministerio de Educación Superior, plantea que el centro universitario municipal es el nivel de dirección que tiene básicamente un carácter local en la dinámica de su desempeño, es decir, cada CUM debe estar en alianza con los gobiernos locales, como actor clave en el desarrollo económico y social de cada comunidad cubana. Cuba. Ministerio de Educación Superior (2018)

García (2021), expone que para que exista una adecuada integración del conocimiento e innovación deben estar implicado las universidades, los centros de investigación, las administraciones, las empresas y sobre todo el gobierno, como elemento que regulan y deciden las relaciones sociales en el contexto territorial.

Para García (2021), la innovación es el resultado de un proceso que abarca su introducción, difusión y uso, además del vínculo con el desarrollo de las capacidades de aprendizaje como auténtico motor de los actuales procesos económicos, y con el resto de los cambios que a nivel social se puedan operar.

Según Delgado, 2019, citado por Díaz-Canel & Delgado Fernández (2021), la gestión de gobierno requiere de políticas de innovación para el cumplimiento de los objetivos trazados con un enfoque integrado, que sean coherentes y compatibles con el contexto y la dirección estratégica.

Metodología

Para la elaboración de la investigación, se utilizaron como método general: dialéctico-materialista, ya que constituye la base metodológica que define el uso de los métodos científicos generales, el cual está presente a lo largo de toda la investigación y que plantea como principio la asunción al conocimiento de lo general a lo particular y viceversa. Como métodos y procedimientos son utilizados: El histórico-lógico que permitió el estudio de las peculiaridades y tendencias del desarrollo local y el impacto del Centro Universitario Municipal. El análisis-síntesis que posibilitó abordar el objeto de la investigación mediante la determinación de los elementos básicos, además de la oportunidad de establecer la relación estructural correcta entre todos los componentes del objeto de estudio. El análisis documental: dirigido a la revisión de documentos de la institución que pudieran aportar elementos significativos a la investigación que se desarrolla.

La gestión de gobierno desde los procesos de la ciencia e innovación

Un crecimiento más sólido, con mejor base productiva que asegure un futuro sostenible para las generaciones venideras debe constituir objetivos de la gestión de los gobiernos. En Cuba, la Conceptualización del Modelo Económico de Desarrollo Social Socialista, los Lineamientos de la Política Económica y Social del 2011-2016, del 2016-2021, Partido Comunista de Cuba, 2017, los venideros del 2021-2026 y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES) constituyen guías para el cumplimiento de la visión de la nación. A la vez, el PNDES está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conjugan las dimensiones económica, social y ambiental. (Díaz-Canel & Delgado Fernández, 2021).

Para dar cumplimiento a las diferentes directrices y documentos antes señalados según (Macias, et al., 2021), hay que tener arte de gobernar, el cual requiere creatividad, flexibilidad, comprensión, saber escuchar y tomar decisiones precisas por parte de los gobiernos de cada territorio. Teniendo en cuenta su singularidad, sus propias características geográficas, culturales, demográficas, tradiciones, nivel de vida, de género, cultural, religioso, étnico, equilibrios en la distribución de los ingresos, y otros muchos factores que hacen irrepetible a cada territorio.

Por lo que desarrollarse localmente, implica una articulación entre el estado y la sociedad, desde enfoques productivos, sociales y de conocimientos, lo cual supone importantes transformaciones entre los procesos de constitución de actores/agentes locales, como académicos-investigadores y estudiantes que reflejan su contexto en excelentes investigaciones novedosas y de acción productiva, económica, social y cultural. Vega, Vega, & Verdecía (2019)

Para Delgado (2019) citado por (Díaz-Canel & Delgado Fernández, 2021), plantea que “la gestión de gobierno requiere de políticas de innovación para el cumplimiento de los objetivos trazados con un enfoque integrado que sean coherentes y compatibles con el contexto y la dirección estratégica”. (p.7)

Pero para ello según los mismos autores “la gobernanza se debe enfocar en cuestiones sobre cómo asignar los recursos productivos entre sectores, regiones y organizaciones, qué y cuánto producir, y dónde y para quién producir”. (p.8)

Donde la gestión del gobierno requiere prever e integrar coherentemente “planes, programas de desarrollo y políticas con la participación activa de los miembros de la sociedad. Establecer un modelo de gestión del gobierno con enfoque preventivo, soportado en la ciencia y orientado a la innovación puede contribuir al desarrollo sostenible”. (Díaz-Canel & Delgado Fernández, 2021, p.11),

El CUM: su impronta en el desarrollo local desde la innovación

Con el surgimiento de los Centros Universitarios Municipales (CUM), se crea un nuevo actor a nivel local que sirve de interface entre la sede central y el municipio, capaz de elevar la efectividad de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local a través de la construcción de redes, que posibiliten los flujos de conocimientos, que permitan atender las necesidades del territorio como eje aglutinador del capital humano e innovativo. Núñez, Montalvo, & Pérez, (2006), citado por Guadalupe & Pi (2017)

Alpízar & Velázquez (2021), plantean que la universidad en los momentos actuales está inmersa en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas y en la implementación de los lineamientos de la política económica y social, la conceptualización del modelo económico, el Plan Nacional y sus ejes Estratégicos aprobados en el 8vo Congreso del Partido Comunista cubano para el periodo 2021-2026 y en los diferentes documentos aprobados por el parlamento cubano.

Fernández González & Núñez Jover (2020), indican que la tarea del CUM es resumida en lo fundamental a realizar gestión del conocimiento para promover innovación local. En otro momento los mismos autores indican que para ello se deben tener presente, ser capaces de identificar las necesidades de formación, la capacitación que el desarrollo local demanda, según la estrategia territorial formulada para su desarrollo.

Es decir, formar profesionales, con un alto de los conocimientos científicos y tecnológicos y del manejo de la información, y de esta manera haga frente a situaciones propias de su profesión, así como a problemas imprevisibles que surgen en la actividad

profesional y en la vida social de cada localidad. Dicho propósito se concreta en la universidad como institución responsable de ello. Gómez, Valdivié, & Véliz (2022)

En tal sentido, Castro & Rajadel, 2015 citado por García (2021), expresa que:

El ordenamiento dado a la Educación Superior en Cuba hasta el nivel municipal, desde la primera década del siglo XXI representa una oportunidad para que esta institución, por tener una estructura y un potencial intelectual que permite articular de mejor modo la relación entre producción y servicios y todo ello con el resto de los actores locales. (p.393)

Núñez-Jover, et al., 2021, indica que son importantes las innovaciones institucionales introducidas por el gobierno cubano en este siglo XXI: una de ellas en el campo de la educación superior, son los centros universitarios municipales (CUM), por ser centros activos en la transferencia de conocimientos, con impactos visibles, otra es la incorporación del desarrollo local como parte de la planeación estratégica y el sistema de trabajo de todas las universidades con su potencial humano, capacidades científicas y tecnológicas, puede continuar consolidándose como actor clave del desarrollo local a través de sus nexos con los gobiernos y otros actores locales y que pueden nutrir las políticas para el desarrollo territorial, y fortalecer el papel de la educación superior en los procesos de desarrollo local.

Para Boisier 1992, 1998; Arocena 1995 citado por Guadalupe & Pi 2017, el desarrollo local se entiende como un proceso de cambio socioeconómico, político y cultural de carácter sostenido, territorialmente localizado y cuya finalidad última es el progreso de la localidad, de la comunidad regional o local y, por supuesto, de cada persona que pertenece a ella.

Cabe entonces destacar que el desarrollo local “es concebido como un proceso esencialmente endógeno, participativo e innovador”. (Gil Fernández, 2020, p.2)

Para poder entender mejor cómo debe funcionar el desarrollo local el propio Gil Fernández (2020), lo define como aquel que se fomenta:

Sobre la base de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas y la planificación física, promover la integración de actores estatales y no estatales sobre la base del encadenamiento productivo, y la potenciación de los proyectos de desarrollo local de producción de alimentos con destinos al consumo interno, así como aquellos que generen exportaciones, sustitución de importaciones y flujos monetarios-mercantiles al interior del territorio. (p.2)

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992, es que se habla de un nuevo enfoque del desarrollo local: el desarrollo local sostenible, como aquel promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio, y como un proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local. Morales (2006) citado por Guadalupe & Pi (2017)

No solo hay que tener en cuenta el desarrollo sostenible, sino la sostenibilidad la cual se convierte en eje transversal de la conceptualización del desarrollo local en Cuba considerado como el proceso endógeno de transformación de las localidades, fundamentadas en la Estrategia de Desarrollo Local con políticas y programas diseñadas para lograr una efectiva participación de su población en la solución de los problemas y aprovechamiento de las oportunidades, para abordar de forma equilibrada

e integrada, los aspectos sociales, económicos y ambientales, en el entorno donde se realizan las actividades cotidianas. Boffil (2009) citado en Guadalupe & Pi (2017).

RESULTADOS

Núñez-Jover, et al., 2021, explica que el vínculo universidad-sociedad ha alcanzado aporte teóricos y metodológicos importantes que han enriquecido esa estrecha relación, incorporando el ámbito local, con sus muchas particularidades y maneras específicas de gestionar formación, ciencia, tecnología e innovación.

Atendiendo a lo referenciado anteriormente, se puede expresar que la institución universitaria local ha incrementado de forma paulatina y sostenida, su interrelación con los principales actores del desarrollo local en cual se destaca el gobierno como planificador de cada proceso, las empresas del territorio, la delegación de la agricultura, organismos globales, en particular planificación económica y planificación física, ANAP ACTAF, FMC, CITMA, CDR, sector no estatal, entre otras entidades a nivel local. Donde el CUM para cumplir su misión desde la ciencia e innovación por un desarrollo próspero y sostenible ha actuado dentro de esas redes, aunque aun es necesario señalar que falta mucho trabajo por hacer.

El CUM San Luis se ha alineado con la Política para Impulsar el Desarrollo Territorial, en apoyo al enfoque multinivel e intersectorial en la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) según lo pedido en varias ocasiones por la máxima dirección del país. Es por ello que se ha trabajado en su creación e implementación, así como en los programas establecidos en sus líneas estratégicas, para así poder insertar los proyectos de I+D, sobre todo de innovación en los Programas de Ciencia Tecnología e Innovación Territorial, además de los Proyectos de Desarrollo Local económico-productivos, ambientales, organizacionales, socioculturales y de i+D+I, teniendo en cuenta las prioridades establecidas en el período 2021-2026 con énfasis en las ciencias sociales, económicas y humanísticas en cuanto a la producción de alimentos, energía, y habitat, entre otros.

También se ha trabajado desde las ciencias sociales y humanísticas coincidiendo con lo referenciado por Otero & Naranjo, 2014, en cuanto a la articulación con las estructuras de dirección del gobierno municipal y sus consejos populares, para desarrollar acciones de superación sobre temas de interés general destinadas a públicos diversos.

En el desarrollo de posgrado se ha abordado la temática del trabajo comunitario, y se ha recorrido de conjunto con el Gobierno los “Barrios Socialmente Complejos”, se ha dado la posibilidad de la apropiación de una metodología mediante la educación popular de trabajo comunitario integrado, el cual recrea lo dinámico y complejo del grupo social y resalta el protagonismo, la solidaridad y la justicia social como valores comunitarios lo que se devuelve a través de las experiencias enriquecidas. Vinculando en esta actividad a Trabajadores sociales, Delegados, Presidentes de CDR, directivos, ente otros, en cuanto al desarrollo sostenible, se ha tenido en cuenta como llevar la agenda 2030 desde la educación ambiental a empresarios, docentes y personal que se han acercado al mismo.

Se constituye el CUM, en el gestor principal para el diseño de proyectos de desarrollo local. Respecto a lo anterior, Vega, Vega, & Verdecía (2019), explica que los proyectos de desarrollo local, debe implicar una articulación entre el estado y la sociedad, desde enfoques productivos, sociales y de conocimientos, lo cual supone importantes transformaciones entre los procesos de constitución de actores/agentes locales, como

académicos-investigadores y estudiantes que reflejan su contexto en excelentes investigaciones novedosas y de acción productiva, económica, social y cultural.

Resultado de estas y otras actividades realizadas por el CUM con empresarios, organizaciones, entidades y otras han comenzado a diferenciar sus resultados innovativos, al percatarse como plantea Núñez (2010); la importancia económica del conocimiento; por lo que lo han reconocido por diferentes directivos, llegando a obtener premios y reconocimientos a diferentes niveles. Este emprendimiento empresarial se justifica en buena medida por su accionar en realizar demandas de conocimientos al CUM para solucionar problemas empresariales en cada una de ellas; al respecto (Pérez, et al., 2005), citado por Otero & Naranjo (2014), indican que las empresas descubren la importancia de lo cognitivo, mientras las universidades descubren la importancia de lo productivo. Ejemplo de lo anterior esta en los premios CITMA provincial por varios años por parte de profesores del CUM.

Con el proyecto PIAL, una oportunidad para el municipio San Luis, se ha logrado:

- **Escuelas con Círculos de Interés Agroecológicos.**

- **Escuelas Primarias:** Camilo Cienfuegos; Martha Abreu; Guillermon Moncada; José de la Luz y Caballero; Pedro Saiden.

- **Actividades fundamentales realizadas hasta el 2022**

Se han dado Talleres de Género en Coordinación con la FMC (10). En las cooperativas: José A. Mella; Leopoldo Troche; Máximo Lugo, Carlos Lóriga.

- En coordinación con la FMC se declararon:

- 65 Patios de referencia: “59 Aniversario de la FMC”. 5 de esos patios fueron declarados por la agricultura de “Referencia Nacional”.

- Se sistematiza el Intercambio con la Empresa Agropecuaria para la proyección de la generación de fondos exportables y/o sustitución de importaciones de la granja urbana. La sustitución de importaciones a partir del incremento productivo permite el ahorro en productos como: Sorgo (42354.6 t); Maíz (4357.1 t); Frijol (8703.4 t) En los años analizados el país se ahorra **21 943,4 MUSD anualmente**, de acuerdo a los precios de mercado internacional, ya que de adquirirlos en el exterior el valor es de 997,0 USD/t de frijol y 284,0 USD/t de maíz y sorgo (Incluye costo, seguro y flete hasta Cuba).

- IV Taller de Intercambio para la Introducción de las Minindustrias las cooperativas, CCS Carlos Lóriga, Máximo Lugo, Mariana Grajales. Se trabaja entre el CUM y la CCS por potenciar el proyecto de Proyecto de Avicultura, Coturnicultura y Acuicultura de la CCS Máximo Lugo, que hasta el mes de septiembre del presente año ha aportado:

- 850 kg de Pollo ceiba, entregados y vendidos al Mercado de la localidad y 220 Kg donados al Círculo Infantil “Los Granjeritos”.

- 7325 kg de filetes de clarea, entregados al mercado de la localidad y otros 3230 kg entregados directamente a la Pesca de Santamaria por no poder filetear, lo que representa un ingreso total de \$158,125.00 de Agosto de 2018 a agosto de 2022. Este proyecto aporta además, el acopio y venta a la población de 19600 huevos (mensuales), en los cuales se incluye la donación que realizan al Círculo Infantil “Los Granjeritos”, de Buenavista. Se le suma la reproducción y venta de Tilapia. Fue además beneficiado por

- Se trabaja para la aprobación en el CAM de los proyectos: 1- Seguridad Alimentaria. Comunidad Santa María. 2- Desarrollo Pesquero. Granja Acuícola Santa María. 3- Fomento de la Producción de ganado caprino y cultivos varios. CCS Mariana Grajales. 4- Producción de Cultivos varios "Finca La Norma". Incluye Minidustria. 5- Fortalecimiento de las capacidades productivas de cultivos varios. Ganado Mayor y ganado menor, "Finca Leo Crespo", CCS Mariana Grajales.
- Se sistematiza el acopio y entrega de leche y carne por los productores a los puntos de ventas de Santa María, Carlos Lóriga y se estudia la ubicación del punto de venta para el Consejo Popular Urbano.
- Se abre punto de venta en las Fincas de productores de las CCS Máximo Lugo ("Finca Espejo de Agua"), CCS Carlos Lóriga, CCS Mariana Grajales, donde se ha sistematizado la venta de viandas, hortalizas, paquetes de claria, vegetales que ha posibilitado el incremento de la entrega de libras per capita en el CP Buenavista.
- Se logró la matrícula de 15 compañeros en diplomado del Proyecto de innovación Agrícola Local durante el año 2020 desarrollando acciones de capacitación durante todo el periodo y cumpliendo diversas tareas de la plataforma municipal.
- Se logró la articulación con la UEB porcino Barrigona y se trabaja en proyecto de desarrollo local para la ceba de productoras de capa oscura.

CONCLUSIONES

No obstante, de los logros desde el trabajo del CUM sobre el acompañamiento a la gestión de gobierno de la localidad, es necesario señalar que existen insuficiencias en el desarrollo económico y social de la localidad, y docentes y estudiantes deben mantener su implicación y su presencia hacia un futuro más promisorio para todos, encausado a desarrollar saberes desde la ciencia e innovación en correspondencia a la Estrategia de Desarrollo Local, la cual debe fortalecer el sistema de trabajo del Gobierno Local de San Luis con las diferentes plataformas que intervienen en relación con la innovación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alpízar Santana, M. & Velázquez Zaldívar, R. (2021). La universidad cubana, su desarrollo y acción en tiempos de COVID 19. *Universidad y Sociedad*, 13(5). <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2217> [Links]
- Calvas Ojeda, M. G., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. *Revista Conrado*, 15(70), 193-202. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500193 [Links]
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M. & Delgado Fernández, M. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16. [Links]
- Fernández Bermúdez, A., Rodríguez Ramírez, D., & Corrales Rosell, L. (2021). La comunicación de la ciencia en las universidades cubanas. Una valoración desde la Universidad de Cienfuegos. *Universidad y Sociedad*, 13(1), 206-

218. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000100206 [[Links](#)]

Fernández González, A. & Núñez Jover, J. (2020) *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales*. Universitaria Félix Varela. [[Links](#)]

García Lorenzo, D. M. (2021). Universidad de Cienfuegos actor para el desarrollo, inspirando innovación y progreso. *Universidad y Sociedad* , 13(1), 393-400. [[Links](#)]

Gil Fernández, M., (2020). Todo lo que hagamos tiene que tener una articulación en el municipio. *Granma*. 27 de julio 2020, 2. [[Links](#)]

Gómez Lago, M., Valdivié Mena, D., & Véliz Rodríguez, M. (2022). La educación ciudadana como dimensión del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales en Cuba. *Revista Conrado* , 18(84) , 365-370. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000100365&lng=es&nrm=iso [[Links](#)]

González, M. (2019). Retos de la formación ciudadana para la educación superior. *Universidad y Sociedad* , 11(4), 341-349. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400341 [[Links](#)]

Guadalupe Sánchez, S. A. & Pí Crespo, A. (2017). El Centro Universitario Municipal como gestor del desarrollo local sostenible en el municipio La Palma. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* , (octubre 2017). <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/10/desarrollo-local-lapalma.html> [[Links](#)]

Macías Lima, A., Rodríguez Oropesa, Y., Pérez Macías, Y., Macías Socorro, Y., & Hernández Caso, P. A. (2021). Propuesta de metodología para los decisores de los gobiernos locales: una alternativa de estos tiempos. *Revista Conrado* , 17(81) , 135-145. [[Links](#)]

Núñez-Jover, J., González-Pérez, M., Torres-Páez, C., Morales-Calatayud, M., Samoano-Núñez, V., Aguilera-García, L., & Fernández-González, A. (2021). Educación superior, gobierno y desarrollo local: avances prácticos y contribuciones académicas (2015-2019). *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1), e818. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2304-01062021000100017&lng=es&nrm=iso [[Links](#)]

Otero Méndez, J. A., & Naranjo Almarales, R. M. (2014). Universalización y desarrollo local: experiencia del municipio Mayarí. *Universidad y Sociedad* , 6(4), 69-77. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/220> [[Links](#)]

Cuba. Ministerio de Educación Superior (2018). *Resolución No. 2/2018. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior*. Edición ordinaria. <http://www.gacetaoficial.cu/> [[Links](#)]

Vega Alba, F., Vega Santos, L., & Verdecía Solano, M. (2019). Gestión de proyectos de colaboración internacional, impactos en desarrollo local en Cuba: caso Buey Arriba. *Universidad y Sociedad* , 11(1), 34-38. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100034 [[Links](#)]